Liga de canotaje de Antioquia
LICANOA
Personería Jurídica N°. 0812 agosto 4 de 1998

Medellín, 3 de diciembre 2025

Doc.

David torres

Antioquia

Asunto: solicitud de Reintegro del convenio 475/2025

Cordial saludo,
la Liga de Canotaje de Antioquia solicita el reintegro del siguiente saldo pendiente de los desembolsos #1 #2 del convenio 475 por valor de $22.125.443. (veinte dos millones, ciento veinte cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos.)

Agradecemos la atención prestada

Atentamente,



Wilmar Guerrero
Presidente Liga de Canotaje.